

Circular Nro. MDI-VSC-SOP-DDS-2025-0012-CIRCULAR

Quito, D.M., 22 de agosto de 2025

Asunto: DRSP - Atención personalizada para trámites pendientes

Señor Abogado
Juan Andrés Carrión Robalino
Subsecretario de Orden Público y Seguridad Privada
MINISTERIO DEL INTERIOR

Señorita Abogada
Chenoa Monserrathe Delgado Gallardo
Directora de Control y Monitoreo de Servicios de Seguridad Privada
MINISTERIO DEL INTERIOR

**CENTROS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**

Reciba un cordial saludo por parte de la Dirección de Regulación de Seguridad Privada.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Dirección conforme con el artículo 22 de la Ley Orgánica de Vigilancia y Seguridad Privada publicada en el Registro Oficial Suplemento Nro. 495 de 9 de febrero de 2024, se comunica lo siguiente:

Con el objeto de mejorar la eficiencia institucional, garantizar un seguimiento personalizado y resolver oportunamente los trámites pendientes, esta Dirección ha dispuesto la asignación individual de turnos de atención para cada Centro de Formación y Capacitación del Personal de Vigilancia y Seguridad Privada conforme al listado elaborado de forma aleatoria, cuyos horarios y fechas constan en el detalle de la siguiente tabla.

Nro.	CENTRO	FECHA	HORA
1	CENDCAP	27/8/2025	08:30-10:00
2	ACADEMSEG	27/8/2025	08:30-10:00
3	WEST POINT	27/8/2025	10:00-11:30
4	ORIONACADEMY	27/8/2025	10:00-11:30
1	GRUPOSUR	28/8/2025	08:30-10:00
2	CAPASEG	28/8/2025	08:30-10:00
3	ESFORMASEG	28/8/2025	10:00-11:30
4	SWAT LATINOAMERICANA	28/8/2025	10:00-11:30
1	CAPSEINT	29/8/2025	08:30-10:00

Circular Nro. MDI-VSC-SOP-DDS-2025-0012-CIRCULAR

Quito, D.M., 22 de agosto de 2025

2	SANTOSEC	29/8/2025	08:30-10:00
3	INCASI	29/8/2025	10:00-11:30
4	FORMASEEG	29/8/2025	10:00-11:30
1	ETSA	1/9/2025	08:30-10:00
2	FORSEGUR	1/9/2025	08:30-10:00
3	ESFERACORPI	1/9/2025	10:00-11:30
4	SARSEC	1/9/2025	10:00-11:30
1	ESLASEG	2/9/2025	08:30-10:00
2	IFSE	2/9/2025	08:30-10:00
3	SEGUCAP	2/9/2025	10:00-11:30
4	OLFISEG	2/9/2025	10:00-11:30
1	SAHER	3/9/2025	08:30-10:00
2	ALOMLOJA	3/9/2025	08:30-10:00
3	CENLASI	3/9/2025	10:00-11:30
4	CENCAP LOS RIOS	3/9/2025	10:00-11:30
1	CAPASEPRI	4/9/2025	08:30-10:00
2	FORMASEGPRIV	4/9/2025	08:30-10:00
3	ANPS	4/9/2025	10:00-11:30
4	FORMASEPRIV	4/9/2025	10:00-11:30
1	MEGASEG	5/9/2025	08:30-10:00
2	ECUASEGURIDAD	5/9/2025	08:30-10:00
3	EDUCAES	5/9/2025	10:00-11:30
4	CECAFORTA	5/9/2025	10:00-11:30
1	CEFOSEG	8/9/2025	08:30-10:00
2	ESGRUMSEG	8/9/2025	08:30-10:00
3	CEFOSERVIG	8/9/2025	10:00-11:30
4	CEDECASP	8/9/2025	10:00-11:30
1	CEFORPRIV	9/9/2025	08:30-10:00
2	CEPEFORMA	9/9/2025	08:30-10:00
3	SAFETY AND TRAINING SSATT	9/9/2025	10:00-11:30
4	ESFISEP	9/9/2025	10:00-11:30
1	TAURHUS	10/9/2025	08:30-10:00

Circular Nro. MDI-VSC-SOP-DDS-2025-0012-CIRCULAR

Quito, D.M., 22 de agosto de 2025

2	ÉLITE	10/9/2025	08:30-10:00
3	EQUIPO ÉTICO	10/9/2025	10:00-11:30
4	ICIS	10/9/2025	10:00-11:30
1	CESEG	11/9/2025	08:30-10:00
2	CENCAPIT	11/9/2025	08:30-10:00
3	CECAINSEG	11/9/2025	10:00-11:30
4	CENFORSP	11/9/2025	10:00-11:30
1	GUARDSECURITY	12/9/2025	08:30-10:00
2	COMUNED	12/9/2025	08:30-10:00
3	AFORSEP	12/9/2025	10:00-11:30
4	CENDCASEGB	12/9/2025	10:00-11:30
1	ESTFORSEG	15/9/2025	08:30-10:00
2	CASEJC	15/9/2025	08:30-10:00
3	INVIAS	15/9/2025	10:00-11:30
4	SISTACTEAM	15/9/2025	10:00-11:30
1	FENIXEG	16/9/2025	08:30-10:00
2	FORCEVIG	16/9/2025	08:30-10:00
3	OFOCI	16/9/2025	10:00-11:30
4	DIENAV	16/9/2025	10:00-11:30
1	CPFORMA CIA LTDA	17/9/2025	08:30-10:00
2	ANSPE	17/9/2025	08:30-10:00
3	ESNEMIL	17/9/2025	10:00-11:30
4	ELITE	17/9/2025	10:00-11:30
1	INNCATPSEG	18/9/2025	08:30-10:00
2	SEGEFORM	18/9/2025	08:30-10:00
3	ESVIP	18/9/2025	10:00-11:30
4	INNOVASEGURIDAD	18/9/2025	10:00-11:30
5	CEVISEP	18/9/2025	11:30-13:00

En caso de que, por un error involuntario, algún Centro no haya sido incluido en el listado, se solicita se lo comunique a esta Dirección a la brevedad posible, a fin de agendar una fecha y hora específica.

En este contexto, se convoca a los Representantes Legales o delegados autorizados de cada Centro a comparecer puntualmente en la fecha y hora asignadas, portando una tabla detallada de los trámites pendientes que mantengan ante esta Dirección, la cual deberá

Circular Nro. MDI-VSC-SOP-DDS-2025-0012-CIRCULAR

Quito, D.M., 22 de agosto de 2025

contener al menos la siguiente información.

Número de trámite en el sistema QUIPUX	Fecha de ingreso del trámite	Tema específico o requerimiento pendiente de atención	Respaldos puntuales para acreditar lo solicitado
---	------------------------------	---	--

Esta disposición tiene como finalidad ordenar los procesos administrativos, evitar la duplicación de trámites; situación que frecuentemente se presenta cuando los mismos requerimientos son ingresados tanto por Gestión Documental como por Carta Ciudadana, y garantizar una atención ágil, eficiente, personalizada y técnicamente adecuada, conforme a los principios de eficacia, celeridad, responsabilidad y trazabilidad que rigen la administración pública. En tal virtud, el detalle de la tabla deberá presentarse de forma organizada y clara, a fin de facilitar el análisis oportuno de los trámites pendientes y permitir una gestión institucional efectiva y coordinada.

IMPORTANTE: En caso de incomparecencia en el día y hora establecidos, la nueva atención se reprogramará únicamente una vez que se haya concluido con la atención a todos los centros conforme al cronograma ya establecido, a fin de no afectar el principio de orden y equidad en la gestión.

Esta medida se adopta en aplicación de los principios de eficiencia, eficacia, celeridad, responsabilidad, transparencia y participación, previstos en el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador.

Agradecemos su colaboración y compromiso con el cumplimiento normativo.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Kerly Anahel Armas Luna
DIRECTORA DE REGULACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA